

crítica-comentario-polémica-crítica-comentario-polémica

Señorío de Vizcaya y los otros reinos peninsulares

Por FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

LAS REACCIONES POLITICAS

Políticamente, las relaciones entre Vizcaya y los demás reinos peninsulares estuvieron determinadas por la peculiar posición de los señores. De una parte son señores independientes, asentados en sus dominios vizcaínos; de otra parte están sujetos a los monarcas vecinos en su condición de poseedores de feudos o posesiones más allá de los límites del Señorío. De tal suerte que la primitiva calificación jurídica de estos señores de Vizcaya fue la de una unión personal entre sus territorios vizcaínos y los territorios sujetos a otros reyes peninsulares superiores. Primer indicio de lo que será el Señorío y de su planteamiento en términos de derecho.

En este aspecto me centraré a recordar lo que ya escribí en mi libro "El Señorío de Vizcaya".

Los pueblos de la humeral Euzkalerria estaban organizados en núcleos pequeños, limitados por los montes que encuadraban los valles nativos y apenas ocasionalmente aliados para resistir las ofensivas exteriores. Pisaron o no el suelo de Vizcaya romanos y visigodos, éstos quedaron encerrados en los núcleos urbanos de las ciudades por ellos erigidos, sin penetrar en los valles montañosos exentos del dominio de los invasores. De suerte que me parece curioso hablar de una dominación total y profunda, de una dominación que calara hasta los rincones de los países euzkaldunes. En aquellos oscuros siglos Vizcaya va cobrando cuerpo de entidad social muy lentamente, agarrándose a facetas dialectales y geográficas sin mojoneros fijos ni seguros. Fue la invasión agarena la que, al destruir al imperio visigótico, dejó frente a frente, sobre el haz de la tierra despolviada entre el Duero y las montañas pirenaicas, a los irascibles de la media Europa y a las gentes de vida idílica y tablasa independiente.

ORIGENES LEGENDARIOS

Era en los tiempos del entonces infante y luego rey Ordoño, cuando las huestes asturianas fueron derrotadas en el sitio llamado Padura, desde entonces conocido como Arri-

gorriaga por lo tinto de sangre que dejó a sus peñas la mortandad de la batalla. Corría el año 870 según las leyendas.

Cuenta la leyenda que, sobre la alegría de la victoria o tal vez de la convicción de que sin cierta organización permanente resultaba imposible resistir ulteriores embestidas, los vizcaínos eligieron un capitán permanente, por cierto el caudillo que lo había conducido al triunfo. Tal sería Lope Zuria, el primer señor legionario del Señorío de Vizcaya.

Bien sé, que la crítica moderna ha tachado de fabuloso al personaje y que retrata la existencia de los señores hasta fechas harto más recientes. No me importa, porque las leyendas son muchas veces la historia que tal vez no aconteció, pero que es la que hace nacer a un pueblo. Y lo que cuenta muchas veces en la historia política no es el hecho tal cual fue, es el hecho tal como el pueblo lo ha hecho ser para labrar sobre su interpretación popular las justificaciones de tantos hechos posteriores.

ORIGENES HISTORICOS

Queda por seguro que, en la tradición vasca, con o sin batalla de Arrigorriaga, existente o ficticia Lope Zuria, nace un cuerpo político que es el Señorío de Vizcaya. Los avatares y las fechas del nacimiento pueden discutirse, afirmarse o negarse, los historiadores de la fecha contabilizada, indiferentes para el alma popular de un pueblo.

Sea en esa fecha según la leyenda, sea en data posterior que entre sí disputan los historiadores, lo cierto es que en el borde del año 1000 Vizcaya forma señorío separado en un núcleo al que se irán incorporando nuevas parcelas: el Duranguesado, la ciudad de Orduña, las Encartaciones, en fechas y circunstancias tan conocidas que es innecesario recordárselas aquí y ahora. En el siglo XII los señores de Vizcaya, ya sólidamente establecidos por encima de la dispersión de los jefes de los valles, signan documentos titulados "condes por la gracia de Dios", cual Iñigo García, al confirmar cierta donación al obispado de Alava el 30 de enero de 1051 o al regalar la villa de Camprobin, en la Rio-

ja, al monasterio de San Millán, en 1070, diciéndose "gratia Dei totius Vizcachie comes".

VIZCAYA: SOMETIMIENTO PERSONAL Y SEÑORIO INDEPENDIENTE

Las relaciones políticas de estos señores independientes en cuanto señores de Vizcaya, respecto a otros reinos peninsulares, viene a complicarse por la circunstancia de que, no contentos con la estrecha poquedad de sus dominios vizcaínos, sirvieron a los reyes de Navarra o de Castilla cual personajes prominentes en sus cortes respectivas, mandando mesnadas y ganando señorías en ellos, señorías dependientes por supuesto de los monarcas de quienes los habían recibido, aunque tal sometimiento y dependencia fuera personal respecto a dichos dominios, dejando a salvo su condición de señores independientes de Vizcaya. Situación confusa que antes calificué jurídicamente de unión personal entre señorío libre vizcaíno y feudos sujetos a los reyes de Castilla o de Navarra; situación confusa que es necesario clarificar, pues de otra suerte no entenderemos jamás lo que el Señorío de Vizcaya fue.

Así, el primer señor de cuya autenticidad no caben dudas, Iñigo López, sirvió a ambas coronas, maestrales de García de Navarra en 1043, gobernador de Nájera en 1068.

PELIGROS DE LA UNION PERSONAL

Hubiera sido necesaria una extremada sutileza jurídica para distinguir la doble posición de los señores, de un lado independientes en Vizcaya; de otro, vasallos en Castilla. Y sobre todo, lo que no podía pedirse en aquellos siglos de hierro, era que semejante diferencia de calidades jurídicas, ya de por sí difíciles de discernir, pudiera detener las decisiones de hombres del temple de Sancho IV el Bravo o de Pedro I el Cruel en la ocasión de castigar a unos vasallos rebeldes y conspiradores.

El planteamiento político de las relaciones del Señorío de Vizcaya con Castilla han de arrancar de la doble calidad

de sus señores. Más que atados a la libertad del Señorío, fueron consecuencia de la actividad peligrosa de los titulares del mismo en tierras y coyunturas castellanas. La mentalidad de los siglos medios no podía dar de sí otra cosa y las conexiones políticas de Vizcaya con Castilla, en cualquiera de los alcances en que quise tomarlas, penden de lo que hicieron sus señores. La dualidad de las posiciones políticas dentro y fuera del Señorío es la tabla explicadora de por qué la unión personal entre Señorío y feudos castellanos iba poco a poco concluyendo en una unión real, de la cual solamente podía resultar consecuencias perjudiciales para el Señorío de Vizcaya.

JUAN I. SEÑOR Y REY DE VIZCAYA

Menos mal que la unión de la Corona de Castilla con el título de Señor en la persona de Juan I, salvó a Vizcaya de una inevitable absorción por Castilla, ganada a pulso por las travesuras políticas de sus señores anteriores. Nada hubo tan beneficioso para la historia de Vizcaya como la unión en la persona de Juan I, ya que permitió el desenvolvimiento aparte de las instituciones vizcaínas al amparo de la Corona de Castilla, evitando el peligro de que en alguno de los choques partidistas castellanos desapareciera la personalidad institucional y jurídica del Señorío.

Tanto más que la unión tiene lugar en 1371, o sea en la época en que Alava pierde su personalidad casi por entero, merced a un hecho parejo al que amenazó la independencia vizcaína: la ambición de sus jefes naturales, que en el siglo XIV abandonan el terruño patrio para aspirar a jugar en la política y a fundar grandes casas al amparo de la monarquía castellana. En realidad la familia de los López de Haro no es más que el antecedente de lo que al correr del siglo XIV hicieron los López de Ayala, los Hurtado de Mendoza, los Guevara y tantos más, la flor y nata de las gentes alavesas. Y si el Señorío se mantuvo en pie fue gracias a la unión personal de 1371 que, al identificar al Señor con el Rey de Castilla, impidió cayesen sus señores en satélites del trono castellano.

«LA CRUZ INVERTIDA»

Por CLARA SAN MIGUEL

No se me habría ocurrido escribir una crítica de esta novela de no ser por una circunstancia personal. Y no porque no haya nada que decir acerca de ella, sino porque cualquier comentario podría aplicarse casi exactamente a otras muchas.

Un premio literario otorgado, como tantos otros, por razones extra-literarias. En primer lugar, razones comerciales: antes de que el Planeta de este año se diera, todos sabíamos que iría a un autor latinoamericano (sic), porque hay que cultivar el mercado (y, de paso, la subversión) en los países de habla española. En segundo lugar, razones de vigencia: están de moda los temas eclesiales a condición de que sean tratados según el viento de la Historia.

Completa carencia de originalidad. Personajes-pastiche, sin siquiera un toque personal del autor: la prostituta de alma grande, el policía sádico, el obispo y el monje estrictamente conservadores (cómo atrasa el señor Anguinitis!), el cura joven, santo y socialista (véase Gilbert Cesbron "Los santos van en enfermo"); personajes-consigna, como la hija del marxista intelectual que busca un marxismo más vivo y lo encuentra en los sermones del cura; una serie de escenas erótico-sádico-sensibilistas intercambiables con las de cualquier novela del género denuncia social, subgénero clerical (don Marcos Anguinitis merece llevar clerici y llamarse Martín el primer apellido).

Realmente, no hay motivo para ocuparse de esta novela con preferencia a cualquier otra; porque la concesión de un "Planeta" ha dejado hace tiempo de ser motivo suficiente, excepto para un crítico profesional.

Pero resulta que hace pocos días recibí la visita de una amiga que estaba muy perpleja e inquietada después de haberla leído.

Según cierto lustre ejemplo de la vida pública española (perdón, política; pública sólo a medias), doy a ustedes mi palabra de honor de que mi amiga es un ser real, no un recurso literario, y de que transcribiré mi conversación con ella lo más exactamente que me sea posible.

Empezaré por describir a mi interlocutora: treinta años, una brillante profesión abandonada al casarse, tres hijos en tres años; un breve período de plidura (aconsejada por el confesor contra la opinión del ginecólogo); la "Humanae vitae", la renuncia a la plidura; un hijo más; medios económicos suficientes pero muy justitos, las dificultades de rigor para encontrar ayuda doméstica, escasas distracciones fuera de casa y aún éstas aplazadas frecuentemente por causa de anginas o entripados infantiles; y, por si todo esto fuera poco, a la pobre mujer, que quiere estar al día, se le ocurre leer "La cruz invertida".

Yo no acabo de entender —empezó— por qué escribe así este señor. Parece que ha mezclado los capítulos de cualquier modo después de acabada la novela, para que no se pueda saber nunca de qué época ni de qué personaje está hablando... Y además, esa señora que escribe (o habla) sin puntos ni comas... ¿Qué mérito tiene eso, ni en qué mejora la profundidad del mensaje?

—En todo caso —dijo yo— puedes estar segura de que ha mejorado sus probabilidades de ganar el premio.

—Me parece absurdo que la literatura esté sometida a estas modas tan superficiales. El truco de esta novela debe de ser facilísimo.

—Para el autor, desde luego. Aquí, el trabajo lo hacen el linotipista... y el lector.

—Pero lo que a mí me preocupa de verdad —continuó mi amiga, con gesto más grave—, es



que no acabo de captar la intención: ¿a dónde quiere ir a parar el autor con todas esas escenas tan sucias y esos personajes tan viles? Allí todo el mundo es cruel, hipócrita y bajo, excepto los curas revolucionarios y sus amigos.

—Pues a eso quiere ir a parar: a la revolución. —Pero parece que tampoco es marxista: pone mal al marxista ortodoxo y a "El Capital".

—Puro camuflaje.

—Sus preocupaciones son esencialmente religiosas...

—Eso pretende hacernos creer. Y parece ser que, en algunos casos, lo consigue.

—Pero ¿no será que tiene razón? ¿No será que nuestra religión es de verdad demasiado cómoda?

Confieso que me quedé estupefacta.

—¿Te parece demasiado cómoda tu vida?

—Sí, lo es! Bueno, no precisamente cómoda; pero a mí no me resulta difícil dedicar todo mi tiempo a mi marido y a mis hijos, porque los quiero y soy feliz viviendo para ellos.

Repito mi palabra de honor: esto me dijo mi amiga, y lo dijo pensándolo. Pero que siga hablando ella:

—Por eso este libro me ha dejado la conciencia intranquila. Tengo la sensación de que abuso de alguien, aunque no sé de quién; de que debería hacer algo, pero no sé qué. ¿Dar limosnas? No, eso no sirve, porque lo que está mal es que yo pueda dar limosnas y otros las necesiten... ¿Qué puedo hacer entonces? No tengo derecho a seguir así, pero no acabo de saber qué es lo que se me reprocha.

Yo sí que lo sé. Así se lo dije a mi amiga y así se lo digo ahora a ustedes por si puede serles útil: lo que "La cruz invertida" y otras muchas obras pseudo-religiosas nos reprochan a los cristianos no es nada referente a nuestra conducta personal ni a nuestra conciencia: es pura y simplemente, vivir en una sociedad no comunista.



Incidentes registrados hace unos días en París entre grupos de extrema izquierda y del "Orden Nuevo"

París, una vez más, ha visto alterado su orden público por refriegas callejeros. Esto no sería ya noticia si no se hubiese dado en ellas un elemento inédito. Los choques no han sido entre elementos izquierdistas y la policía, sino entre aquéllos y un grupo nacionalista llamado Orden Nuevo. El tal grupo pretendió «liberar» al mitin dentro de la campaña

electoral actualmente en curso en Francia, en el Palacio de los Deportes. Una coalición de grupos izquierdistas, perfectamente entrenados en la guerrilla urbana, pretendió impedirle atacándoles con cócteles "Molotov". Los otros se defendieron con porras y la policía permaneció al margen del asalto.

Hasta la fecha toda inter-

vencción de la policía contra los desórdenes provocados por grupos izquierdistas ha merecido siempre los reproches de la Prensa burguesa y liberal (no digamos de la marxista). Baste recordar los elogios unánimes y el apoyo —por lo menos implícito— que tuvo la Prensa internacional para los protagonistas de los hechos de Mayo del 68 en París.

No resulta, pues, sorpren-

TRIBUNA JOVEN

¿QUIENES SON LOS CULPABLES?

Por Carlos Mas de Xaxars

dente que ante el hecho de la aparición de un grupo nacionalista que pretende manifestar sus opiniones en un mitin, se eleven las voces de protesta de la Prensa para quejarse, primero, de que el Gobierno no haya prohibido el mitin; éste se ha excusado viniendo a decir que, a pesar de su buen deseo en este sentido, no ha podido encontrar motivo que justificase la prohibición. Y segundo de que la policía no detuviera a los organizadores del acto al ver que se preparaban para defenderse. Se acusa, en efecto, a Orden Nuevo de no tener confianza en la protección de la policía. Nadie, en cambio, parece haber pensado que la policía podía y debía

haber procedido previamente contra los que pretendían impedir la realización de un acto político autorizado por el Gobierno.

Thierry Maulnier, de la Academia Francesa, se pregunta en "Le Figaro" qué hubiera sucedido si los izquierdistas hubiesen llegado al interior del Palacio de los Deportes y hubiesen arrojado sus cócteles Molotov. Parece ser que muertos y heridos. Se acusa pues a Orden Nuevo de no ser tan estúpidos como para confiar en una protección policial ante el ataque de los izquierdistas: de no ser tan ingenuos como para dejarse matar mientras exponían pacíficamente sus opiniones; de que con su presen-

cia, finalmente, han venido a «provocar» a los grupos de izquierdas. Y esta parece ser la acusación suprema.

¿Cómo se explica esto? Es preciso no olvidar un punto importante: la exquisita sensibilidad que a flor de piel tiene todo izquierdista. Así como hay personas a quienes tocar la piel de un melocotón les irrita todo el sistema nervioso, así también todo izquierdista «siente» una íntima e inexplicable «repugnancia» ante todo hombre que intente oponerse de veras a su ideología; y, por ello, su reacción violenta es «inevitable» y «necesaria». Por tanto el culpable de ella no es sólo él sino el que se le opo-

ne. Los culpables de la violencia no son, pues, los revolucionarios, sino los que les «provocan». Si, si. Si un ladrón le destroza la caja fuerte la culpa es de Vd. por no haberla dejado abierta. Si hay crisis de autoridad la culpa es de la autoridad, por querer mandarla. Si hay tensiones en la Iglesia, la culpa es de Vd. por no callarse ante el modernismo que la invade. Si en España hay que liquidar una situación oficial de reconocimiento del hecho católico del país, la culpa es del Carlismo por haber defendido los ideales que nos tienen ahora alejados de Europa. Así funciona la lógica moderna.